



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD ORGANIZACIÓN DE PARTIDO INTERNACIONAL AMISTOSO DE BALONMANO

1.- Objeto del contrato:

El objeto del contrato es la prestación del servicio consistente en la organización del partido amistoso internacional de balonmano entre las selecciones masculinas absolutas de la Real Federación Española de Balonmano y la Fédération Française de Handball.

Dentro de las competencias atribuidas al Patronato Municipal de Deportes se encuentra la promoción del deporte y la organización de eventos deportivos de relevancia nacional e internacional que radiquen en el bienestar y promoción de la ciudad.

El encuentro se celebrará el 22 de marzo en el Pabellón Quijote Arena de Ciudad Real.

2.- Datos de la instalación:

La instalación donde se realizará el evento es el Quijote Arena de Ciudad Real, pabellón multiusos cubierto, que cumple con las condiciones reglamentarias para la celebración de competiciones oficiales de balonmano.

La entidad contratante pondrá a disposición del evento:

- Pista reglamentaria homologada.
- Marcador electrónico.
- Vestuarios equipados.
- Gradas y zonas de público.
- Espacios para prensa y autoridades.

3.- Contenido del contrato:

La prestación comprenderá:

- Participación deportiva:





Ciudad Real
CONCEJALÍA DE
DEPORTES



Ciudad Real
Deporte

- Comparecencia oficial de la selección masculina absoluta de España.
- Coordinación con la federación francesa para la celebración del encuentro.
- Designación arbitral conforme normativa vigente.

- Organización técnica:

- Supervisión reglamentaria del encuentro
- Inclusión en calendario oficial.

Coordinación técnica federativa.

Control de acta y estadísticas oficiales.

- Derechos deportivos:

- Autorización oficial para la celebración del partido.
- Derechos federativos derivados del encuentro.

4.- Valor estimado y justificación del precio:

Para el cálculo del coste de la prestación del servicio se ha tenido en cuenta e los gastos organizativos derivados de la participación oficial de las selecciones nacionales.

El Valor estimado del contrato es de 25.000,00 € (impuestos incluido).

5.- Control, seguimiento e inspección de la prestación del servicio:

El control y seguimiento del contrato se realizará a través del área de deportes, en concreto por parte del responsable designado por el Patronato Municipal de Deportes, en este caso el responsable es el Jefe de la sección de actividades del PMD.

Para una correcta fiscalización del contrato se requerirá:

- Confirmación oficial de la celebración del encuentro.





Ciudad Real
CONCEJALÍA DE
DEPORTES



Ciudad Real
Deporte

- Acta federativa del partido.
- Documentación acreditativa de la participación de la selección.
- Factura correspondiente.

6.- Obligaciones de las partes:

6.1.- De la administración contratante:

- Poner a disposición el Quijote Arena en condiciones óptimas.
- Coordinar logística local necesaria.
- Abonar el precio del contrato conforme lo regulado en este pliego.

6.2.- De la adjudicataria:

- Garantizar la celebración del encuentro el día 22 de marzo.
- Cumplir normativa federativa nacional e internacional.
- Coordinar aspectos técnicos y deportivos.
- Asegurar la participación oficial de la selección absoluta masculina.
- Dotar la seguridad necesaria para el desarrollo del evento
- Contratar los soportes sanitarios necesarios

7.- Forma de pago:

El pago se realizará por el 100 % del importe del contrato tras la celebración efectiva del evento, previa presentación de la factura correspondiente y conformidad del responsable del contrato.

8.- Régimen Sancionador:

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones del presente Pliego podrá dar lugar a la imposición de penalidades, incluida la resolución del contrato en caso de no celebración injustificada del evento.

